

## CALENDARIO DE FERIADOS FIJOS Y MÓVILES DE LA ITAIPU PARA EL AÑO 2025 SEGÚN LA LOCALIDAD DEL EMPLEADO

FECHA	DIA	CONMEMORACIÓN	LOCALIDADES						
			ASU	CDE	CHI-PY	AI	CHI-BR	FOZ	BS
<b>I - FERIADOS</b>									
1 de enero	Miércoles	Confraternización Universal	1	1	1	1	1	1	1
1 de marzo	Sábado	Día de los Héroes del Paraguay (Feriado Móvil)	1	1	1	1			
03 de marzo	Lunes	Carnaval				1	1	1	1
04 de marzo	Martes	Carnaval				1	1	1	1
05 de marzo	Miércoles	Carnaval				1	1	1	1
16 de abril	Miércoles	Miércoles Santo	1	1	1	1			
17 de abril	Jueves	Jueves Santo	1	1	1	1	1	1	1
18 de abril	Viernes	Viernes Santo	1	1	1	1	1	1	1
21 de abril	Lunes	Tiradentes					1	1	1
1 de mayo	Jueves	Día del Trabajador	1	1	1	1	1	1	1
14 de mayo	Miércoles	Independencia del Paraguay	1	1	1	1	1	1	1
15 de mayo	Jueves	Independencia del Paraguay	1	1	1	1	1	1	1
12 de junio	Jueves	Paz del Chaco	1	1	1				
19 de junio	Jueves	Corpus Christi	1	1	1	1	1	1	1
15 de agosto	Viernes	Fundación de Asunción	1	1	1				
7 de septiembre	Domingo	Independencia del Brasil	1	1	1	1	1	1	1
29 de septiembre	Lunes	Batalla de Boquerón (Feriado Móvil)	1	1	1				
12 de octubre	Domingo	Patrona del Brasil	1	1	1	1	1	1	1
2 de noviembre	Domingo	Día de los Difuntos					1	1	1
15 de noviembre	Sábado	Proclamación de la República del Brasil	1	1	1	1	1	1	1
20 de noviembre	Jueves	Conciencia Negra					1	1	1
8 de diciembre	Lunes	Día de la Virgen de Caacupé y de Nuestra Señora de la Concepción	1	1	1	1			
24 de diciembre	Miércoles	Vispera de Navidad	1	1	1	1	1	1	1
25 de diciembre	Jueves	Navidad	1	1	1	1	1	1	1
31 de diciembre	Miércoles	Vispera de Confraternización Universal	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>

### II - FECHAS DE ELECCIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS

Las fechas de elecciones, por sufragio universal, para cargos de los Poderes Legislativo o Ejecutivo, serán observadas como feriados en las localidades paraguayas o brasileñas donde las mismas sean realizadas, inclusive en la CHI y el Área Industrial.

#### OBSERVACIONES:

1. La localidad ÁREA INDUSTRIAL - AI, para efectos de feriados, comprende a los empleados de la Dirección Técnica y Superintendencia de Informática y Superintendencias de Materiales, que tengan sede CHI.
2. Los empleados brasileños de las localidades ASU, CDE y CHI-PY, observarán el Calendario de Feriados de dichas localidades.
3. Los empleados paraguayos de las localidades FOZ y CHI-BR, observarán el Calendario de Feriados de dichas localidades.
4. Los empleados con sede Área de Embalse, observarán el Calendario de Feriados de CDE.